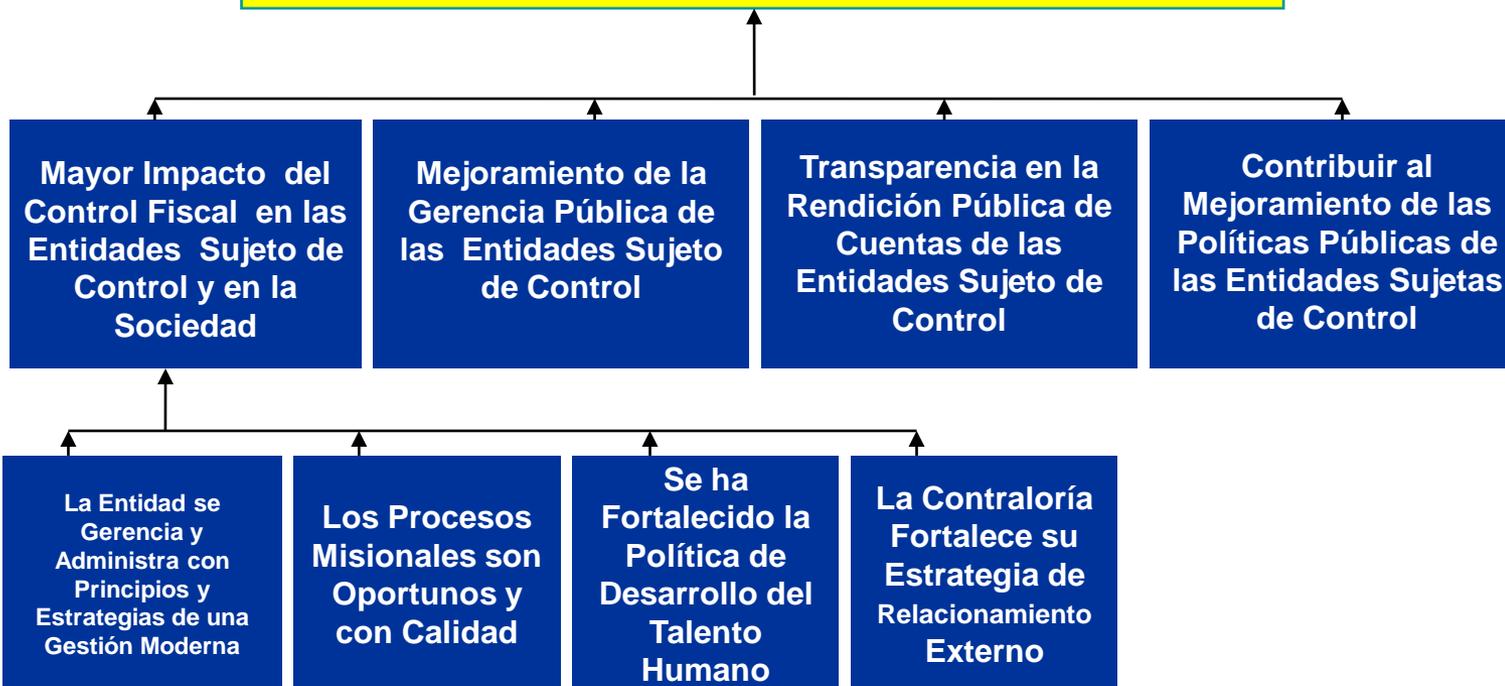




## Plan Estratégico 2008 - 2011

**Contribuir en el Departamento del Valle del Cauca con la Función Social del Estado como Garante del Bienestar de los Vallecaucanos**





CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar la gestión en cumplimiento de las políticas, planes y programas de correspondiente a la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social del municipio de Vijes, examinando si los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.



# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## ALCANCE DE LA AUDITORIA

Se evaluaron un total de 237 soluciones de vivienda distribuidas así: Balcones de Vijes con 83 soluciones de vivienda, Villa de Esperanza con 72 soluciones de vivienda y Patio Bonito II 82 de soluciones de vivienda.

En el trabajo de auditoría se presentaron las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría:

- Durante la fase de ejecución de la auditoría no fue suministrada la información requerida por parte del equipo auditor.
- Se aportó documentación requerida posterior a la etapa de ejecución.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## LINEAS DE LA AUDITORIA:

- 1. GESTION:** Formulación de los Planes de V.I.S.
- 2. LEGALIDAD:** Cumplimiento de normatividad vigente en el proceso contractual y en demás procedimientos aplicados por parte de la administración municipal en la ejecución de los planes de V.I.S.
- 3. CONTROL TÉCNICO A CONTRATOS DE OBRA Y/O CONSULTORÍA EN OBRA PÚBLICA:** Analizar, revisar y evaluar sobre la gestión técnica y los resultados de las obras ejecutadas en los planes de V.I.S. y de igual forma si se realizó bajo los principios de economía y eficiencia.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## GESTION

### SE EVIDENCIO QUE:

1. En la etapa de planeación del proyecto de urbanización de las tres soluciones de vivienda VIS del municipio de Vijes, inicialmente se gestó la elegibilidad, la cual fue otorgada por parte de la entidad FINDETER, siendo soportada con la información necesaria para la aprobación de los recursos a nivel nacional.
2. En el trámite se pudo verificar la existencia del cierre financiero, el cual permite establecer el costo total por unidad de vivienda al igual que la participación económica por entidad para la ejecución de la misma.
3. En los planes de vivienda Villa Esperanza y el Balcones de Vijes, debido a la dilación y extensión de los plazos por diferentes factores, se practicó un ajuste a las condiciones técnicas iniciales, transfiriendo económicamente un incremento en los costos con los cuales se habían calculado las viviendas, bajando la calidad de los materiales y haciendo una serie de obras enfocadas a rebajar las cantidades del cálculo inicial y por ende el beneficio.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## GESTION

### SE EVIDENCIO QUE:

4. Los proyectos encaminados a los planes de vivienda, se realizan con mínimas medidas de seguimiento y control causando con esto la falta de acceso a toda la información requerida para realizar una trazabilidad.
5. Los planes de vivienda mostraron falta de planeación desde la formulación hasta la ejecución de los planes de vivienda con respecto a lo estipulado en la inscripción del registro de oferta.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## LEGALIDAD

### SE EVIDENCIO QUE:

1. La administración municipal no cuenta con un archivo organizado que permita dar a conocer el número de contratos celebrados para la ejecución de los planes de vivienda ya mencionados, hecho por el cual al momento de solicitar todas las carpetas debidamente foliadas solo se aportaron 18 contratos discriminados: dos (2) de Obra y dieciséis (16) órdenes de servicio.
2. No se evidenció el seguimiento técnico y control a la ejecución de la obras (interventoría).
3. En cuanto al acta final de la obra y liquidación del contrato, estas se realizan en un solo documento donde no se especifica el balance de las actividades ejecutadas objeto del contrato y el balance presupuestal del mismo.



# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## LEGALIDAD

### SE EVIDENCIO QUE:

4. La Secretaria de Planeación Municipal de Vijes no realizó control y vigilancia a las edificaciones construidas, teniendo en cuenta que Intervís Ltda. Interventoría externa contratada por la Constructora OMA, dio a conocer las irregularidades que se venían presentando dentro del proceso de construcción del plan de vivienda Balcones de Vijes.
5. no hay soporte que demuestren que el municipio dio cumplimiento a lo pactado en el Convenio No. 0189-04 de Fecha 2 de Julio de 2004, Convenio N° 0190-04 fechado 2 de julio de 2004 suscritos con suscripto con la Gobernación del Valle.
6. En la documentación aportada no se encuentra el presupuesto y el cierre financiero por vivienda, por medio del cual se establece como fueron invertidos los aportes de los beneficiarios de los programas.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## CONTROL TECNICO A OBRAS

### SE EVIDENCIO QUE:

1. La entrega de la vivienda fue realizada sin cumplir condiciones mínimas para ser habitadas ya que se entregaron sin enchape los baños y cocina, tampoco acabado de pisos lo que va en contraposición con situaciones de salubridad, situación presentada en Patio Bonito y Balcones de Vijes evidenciándose falta de una buena planeación en la formulación del presupuesto; En Villa Esperanza II, si se efectuó el acondicionamiento de los acabados.
2. Para la construcción de las viviendas del plan de vivienda Patio Bonito, inicialmente fueron proyectadas en bloque estructural y se evidencia un cambio a ladrillo tolete, situación esta que no aparece justificada técnicamente ni cual fue el costo-beneficio para el beneficiario.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## LEGALIDAD

### SE EVIDENCIO QUE:

3. Las viviendas construidas en el plan de vivienda Villa Esperanza II, carecen de cinta de amare de muros, contraviniendo lo establecido en el Título E de la NSR-98, además no se realizaron los anclajes y arriostramiento en los apoyos de la cubiertas contraviniendo la misma norma.
4. No existe informe final de la interventoría ni recibo final de las obras ejecutadas donde se especifique las actividades realizadas debidamente cuantificadas y valoradas por cada unidad de vivienda.
5. Las vías construidas tiene unas dimensiones de 4.5 m, 3.10 m y 3.15 m y los andenes 0.95 m, con lo cual incumplen lo estipulado en el EOT.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

# AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

## CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA HECHOS RELEVANTES

### SE EVIDENCIO QUE:

- Existe falta de coherencia entre lo formulado y lo ejecutado en los planes de vivienda, teniendo en cuenta lo estipulado en la inscripción del registro de oferta, especialmente en lo que concierne a la construcción de la unidad de vivienda, generando incremento al aporte que le corresponde al beneficiario.
- Los diferentes aportes que competen a los planes de vivienda, fueron realizados por el Municipio de Vijes, el Departamento del Valle del Cauca, la Nación (Fonvivienda ó INURBE) y la empresa privada (Acuavalle, EPSA, Comfenalco y Comfandi), configurándose un cierre financiero para cada plan; Dado lo anterior y lo evidenciado en el proceso auditor estas entidades comparte responsabilidades que fueron difíciles de articular, debido a que no existió por parte de la Administración Municipal coordinación, seguimiento y control.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

## AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

- No se evidenció que por parte de la administración municipal de Vijes se realizara seguimiento técnico (interventoría) a la ejecución de cada uno de los planes de vivienda Villa Esperanza II, Patio Bonito y Balcones de Vijes.
- En los planes de vivienda Villa Esperanza y Patio Bonito, se realizaron cambios en las especificaciones técnicas, no presentando la debida justificación técnica y de costos-beneficio, lo cual incide en la estabilidad de la vivienda, especialmente ante el evento de un fenómeno natural (sismo, vendaval, etc).
- De acuerdo a lo verificado en las visitas realizadas a cada una de las viviendas se pudo determinar que algunas de ellas actualmente se encuentran desocupadas ó alquiladas.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

## AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

- En materia contractual se evidencio que los contratos realizados con recursos propios de la administración municipal, no cumple con los requisitos exigidos por la normatividad vigente en relación con la etapa precontractual, contractual y postcontractual.
- El proceso auditor se adelantó de manera articulada con la comunidad, para lo cual existió acompañamiento por parte de las veedurías constituidas en el municipio, aportando insumos a tener en cuenta en la ejecución de la auditoria.
- En el Plan de Vivienda Balcones de Vijes, se construyó la vivienda con una mayor área de la establecida inicialmente en el proyecto, generando bienestar por el aumento en los espacios al interior de la vivienda (sala, comedor, las alcobas y cocina).
- La gestión de la administración fue determinante para la consecución del número de auxilios logrados en relación con otros municipios.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

## AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II MUNICIPIO DE VIJES

- En desarrollo de la presente auditoria, se establecieron **13** hallazgos administrativos, de los cuales **4** corresponden a presuntos hallazgos con alcance fiscal en cuantía de **\$328.636.874**, **5** tienen alcance disciplinario, los cuales serán trasladados ante la autoridad competente.
- La entidad suscribió un plan de mejoramiento sobre 13 hallazgos administrativos señalados en la auditoria,.



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

**AUDITORIA ESPECIAL PLANES DE V.I.S. BALCONES  
DE VIJES, PATIO BONITO Y VILLA ESPERANZA II  
MUNICIPIO DE VIJES**

**GRACIAS**